



ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTLAN 2024-2027
ACTA NUMERO 19
DÉCIMA SESION ORDINARIA

En la cabecera Municipal de Ixtlán de los Hervores, del Municipio de Ixtlán, Michoacán de Ocampo siendo las 10:00 horas del día martes 31 de diciembre de 2024, dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 35, 36, 37, 38, 39, 64 y demás relativos a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, previo a citatorio se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes de Cabildo: **PRESIDENTE MUNICIPAL** ING CÉSAR ENOC TAMAYO HERRERA, **SINDICA MUNICIPAL** C. EDITH LARA GALLEGOS, así como los **REGIDORES** C. RAQUEL WENCE CAMARENA, C.P. LUIS ANGEL CERVANTES MARTÍNEZ, C. LUIS ARMANDO MATA ALANIZ, C. CRISTINA CEJA REYES, L.C.N.I. OMAR MARTÍNEZ CHÁVEZ, C. FEDERICO OLIVARES ROSALES, C. CECILIA VÁZQUEZ GARIBAY, para llevar la SESIÓN ORDINARIA del H. Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DIA

01. - Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal. -----
02. - Instalación de la sesión. -----
03. - Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 04.- Presentación y en su caso Aprobación y Publicación en el Periódico Oficial del Estado del Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Programa Operativo Anual POA, Tabulador de Sueldos del Municipio de Ixtlán, Michoacán, para el ejercicio presupuestal del año 2025 y todos los elementos que lo integran. -----
- 05.- Presentación y en su caso Aprobación y Publicación en el Periódico Oficial del Estado del Presupuesto de Egresos del Comité del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlán, Michoacán, CAPAMIM para el ejercicio presupuestal del año 2025. -----
- 06.- Asuntos Generales. -----
- 07.- Clausura de la Sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 01 DEL ORDEN DEL DIA. - El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar Omar Garibay Torres, procedió a pasar lista de los presentes; informando al Presidente Municipal Ing. César Enoc Tamayo Herrera, que se encuentran en el recinto oficial la totalidad de los integrantes del Cabildo, existiendo quórum legal para desarrollar la Sesión Extraditaria de Cabildo; por lo que se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, a la continuación de la Sesión. -----

Luis Armando Mata
Federico Olivares Rosales

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Cristina Cerna
Pamela



REFERENTE AL PUNTO NUMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA. – Verificado el quórum legal, el Presidente Municipal Ing. César Enoc Tamayo Herrera, declara legalmente instalada la sesión y valido el acuerdo que en ella se tomen. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación en su caso del acta anterior; se da lectura del acta anterior por parte del Lic. Oscar Omar Garibay Torres, Secretario de H. Ayuntamiento, se instruye que dicha acta sea transcrita en los libros del H. Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación y en su caso aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado del Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Programa Operativo Anual POA, Tabulador de Sueldos del Municipio de Ixtlán, Michoacán, para el ejercicio presupuestal del año 2025 y todos los elementos que lo integran; el cual se le da el uso de la voz al Presidente Municipal Ingeniero César Enoc Tamayo Herrera, para exponer ante Cabildo, que se ha convocado a esta Sesión de Cabildo, con el objetivo de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, al igual que las facultades que la propia Constitución confiere a los Municipios en su Artículo 123, fracción III; y en relación con el artículo 40, inciso C, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, someto a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2025. Lo cual solicita al Honorable cuerpo de cabildo se le permita el acceso al recinto oficial donde se esta llevando la Sesión al Tesorero Municipal Ing. Rodrigo Ferrer Barajas, para que exponga mas detalladamente sobre en que consiste el Proyecto de aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2025, el cual es autorizado el acceso a Recinto Oficial al funcionario municipal solicitado; acto seguido, el Tesorero Municipal comenta que: el Proyecto del Presupuesto de Egresos, Plantillas de Personal, el Tabulador de Sueldos y el Anexo Programático De Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2025 para nuestro Municipio de Ixtlán, tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público del Municipio de Ixtlán, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2025 de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado Michoacán, Ley de Deuda Pública del Estado, Ley de Coordinación Fiscal Estatal y los Municipios, Ley que Fija las Bases para la Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados para el Estado de Michoacán, y las demás disposiciones aplicables a la material, así como solicitando

Luis Armando Mata
Federico Olvera Rosales

C. Enoc Coya M.
Rodrigo Ferrer Barajas



una vez aprobado el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 se haga la publicación del mismo ante la instancia de la Dirección del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo. Una vez hecho lo anterior se analiza la propuesta por los integrantes de cabildo y siendo así, solicita el ciudadano Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento someta la propuesta a votación ante el Honorable cuerpo de Cabildo; acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento lo somete a votación, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo, el Presupuesto y autorizándose su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Programa Operativo Anual POA, Tabulador de Sueldos del Municipio de Ixtlán, Michoacán, para el ejercicio presupuestal del año 2025 y todos los elementos que lo integran así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado, bajo acuerdo número AC031/SO10/A019/24. El cual se adjunta a la presente acta el proyecto aprobado, dándose por desahogado este punto del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación y en su caso aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado del Presupuesto de Egresos del Comité del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlán, Michoacán, CAPAMIM para el ejercicio presupuestal del año 2025; el cual se le da el uso de la voz al Presidente Municipal Ingeniero César Enoc Tamayo Herrera, para exponer ante Cabildo, sobre la importancia de aprobar el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de dicho organismo denominado CAPAMIM, Una vez hecho lo anterior se analiza la propuesta por los integrantes de cabildo y siendo así, solicita el ciudadano Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento someta la propuesta a votación ante el Honorable cuerpo de Cabildo; acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento lo somete a votación, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo quedando aprobado el Presupuesto de Egresos del Comité del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlán, Michoacán, CAPAMIM para el ejercicio presupuestal del año 2025, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado, bajo acuerdo número AC032/SO10/A019/24. El cual se adjunta a la presente acta el proyecto aprobado, dándose por desahogado este punto del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales. Sin asuntos que tratar. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión; el C. Presidente Municipal Ing. Cesar Enoc Tamayo Herrera; señala no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 11:12 horas del día 31 de diciembre de 2024, dos mil veinticuatro, Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los integrantes del Ayuntamiento que en ella intervinieron, en mi carácter de Secretario de H. Ayuntamiento. Lic. OSCAR OMAR GARIBAY TORRES, DOY FE. ---

Luis Armando Mata
Federico Olivares Rosales

44

Edith de

Cristina Gila
Rojas



ING. CÉSAR ENOC TAMAYO HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. EDITH LARA GALLEGOS
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Raquel
C. RAQUEL WENCE CAMARENA

Luis Armando Mata
C. LUIS ARMANDO MATA ALANIZ

[Firma]
C.P. LUIS ANGEL CERVANTES MARTÍNEZ

Cristina Ceja R.
C. CRISTINA CEJA REYES

[Firma]
L.C.N.I. OMAR MARTÍNEZ CHÁVEZ

Federico Olivares Rosales
C. FEDERICO OLIVARES ROSALES

[Firma]
C. CECILIA VAZQUEZ GARIBAY



LIC. OSCAR OMAR GARIBAY TORRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
IXTLÁN 2024-2027